



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/23039
16 de septiembre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1991 DIRIGIDA AL
SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y como continuación a nuestras cartas anteriores sobre las violaciones perpetradas por helicópteros pertenecientes a los Estados Unidos y a sus aliados contra el espacio aéreo y los territorios iraquíes desde el espacio aéreo turco, deseo comunicarle los casos comprobados en el período que va del 21 de agosto al 10 de septiembre de 1991, según se detalla a continuación.

1. El 21 de agosto de 1991 se observaron 10 helicópteros procedentes de Dehok que sobrevolaron la zona de Faida, regresando luego en la dirección de Zakho.

2. El día 22 de agosto de 1991 se observaron ocho helicópteros por Zartiya que volaban en dirección a Mafrag Atruch y otros cinco helicópteros procedentes de la zona de Harir en dirección a Agra.

3. El día 23 de agosto de 1991, siete helicópteros sobrevolaron la zona de Agra y el Sheijan, regresando luego en la dirección de Zakho. También se observaron cinco helicópteros procedentes de la zona de Harir que sobrevolaron la zona de Faida y regresaron luego en la dirección que traían.

4. El día 26 de agosto de 1991 cinco helicópteros sobrevolaron la zona de Agra y el Sheijan.

5. El día 28 de agosto de 1991 cinco helicópteros sobrevolaron la zona situada al sur de la ciudad de Dehok, descendiendo dos de ellos y prosiguiendo los otros el vuelo. A continuación remontaron el vuelo los dos helicópteros y todos juntos se alejaron en la dirección de Zakho.

6. El día 29 de agosto de 1991 se observaron cinco helicópteros procedentes de la zona de Zawaita que sobrevolaron la zona situada al sur de Dehok y se alejaron luego en la dirección de Agra.

7. El 1° de septiembre de 1991, cinco helicópteros sobrevolaron la región de Faida y efectuaron un reconocimiento de la carretera Dahok-Mosul, alejándose en la dirección de Zakho.

8. El 3 de septiembre de 1991, dos helicópteros sobrevolaron la región de Faída y se alejaron en la dirección de Zakho.

9. El 5 de septiembre de 1991, se observó a tres helicópteros procedentes de Dahok que sobrevolaron la región de Agra, y después se alejaron en la dirección de Dahok.

10. El 8 de septiembre de 1991, cinco helicópteros sobrevolaron la región de Faída y se alejaron en la dirección de Zakho.

11. El 9 de septiembre de 1991, se observó a cinco helicópteros procedentes de territorio turco que sobrevolaron la región de Sheijan y se alejaron en dirección a Zakho. También se observaron seis helicópteros procedentes de Dahok que se desplazaban en dirección sur y se alejaron en la dirección que traían.

12. A partir de las 18.00 horas y hasta las 21.00 horas del 10 de septiembre de 1991, se observó una importante actividad de helicópteros estadounidenses que sobrevolaron la región de Sheijan-Atrush, en la provincia de Nínive, registrándose durante el período mencionado 15 vuelos a baja altura.

El Gobierno de mi país reitera una vez más su enérgica protesta por este proceder contrario a las normas de derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas por parte de los Estados Unidos de América y desea hacer constar al mismo tiempo su enérgica protesta ante el Gobierno turco por permitir a los aviones de las fuerzas aliadas utilizar sus territorios y su espacio aéreo para perpetrar violaciones del espacio aéreo y de los territorios iraquíes en contravención de los principios de derecho internacional y del acuerdo de fronteras turco-iraquí del año 1926. Además, este proceder por parte turca deteriora de manera grave las relaciones de buena vecindad y de cooperación entre los pueblos iraquí y turco.

Al tiempo que le comunico las violaciones mencionadas, le ruego que, de conformidad con las disposiciones y principios de la Carta de la Organización, se adopten las medidas que garanticen el cese de dichas violaciones.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdul Amir A. AL-ANBARI
Embajador
Representante Permanente
